

## La Legislatura de La Rioja aprobó la emisión de cuasi monedas



La Legislatura riojana, con el impulso del peronismo, aprobó la autorización para que el gobierno de Ricardo Quintela pueda emitir cuasi moneda por 22.500 millones de pesos.

El PJ en la Legislatura local tiene 32 sobre 36 legisladores, por lo que el proyecto que ingresó este martes no tuvo problemas para ser aprobado rápidamente.

Se trata de los denominados Bocade, que ahora podrán ser emitido por el gobierno provincial.

En principio, el monto iba a ser inferior, pero poco antes del inicio de la sesión extraordinaria, el oficialismo provincial aclaró que iba a incrementar el número por la inflación.

El gobernador Quintela ha sido uno de los más críticos a la gestión del presidente Javier

---

Milei en las últimas semanas y, tiempo atrás, antes de las elecciones, había dicho que si ganaba el libertario iba a renunciar.

En los últimos días, el tema de las cuasi monedas generaron nuevos roces entre La Rioja y la administración nacional.

“Bienvenidas las monedas provinciales a la competencia. Pensar que en la campaña me trataron de loco por postular un esquema en el que hubiera una libre competencia de monedas y ahora la impulsan”, resaltó el Presidente sobre la situación en su cuenta de las red social X.

Además, advirtió que “a diferencia de lo que pasó en el pasado, de ningún modo van a ser rescatadas por el gobierno nacional”.

En respuesta a ese mensaje, el gobernador peronista afirmó: “Nosotros nos rescatamos a nosotros”.

“Nosotros no hemos acudido a la Nación para rescatar los bonos”, resaltó Quintela en declaraciones radiales este miércoles.

La ley que se aprobó en La Rioja establece que el Estado pagará el 30% de los salarios estatales en Bocado.

“Convoqué a sesiones extraordinarias y envié un proyecto de ley para que me den instrumentos financieros, ya sea virtual o físico, para poder echar mano, de ser necesario, ante el abandono de Nación con la provincia de La Rioja”, aseguró Quintela esta semana.

En esa línea, el mandatario provincial recordó que la provincia tuvo que emitir una moneda propia cuando el ex presidente Carlos Menem era gobernador de ese distrito y también en el año 2001.

«Con eso se pagaba parte de los salarios hasta tanto se normalice la situación. La moneda funciona con un porcentaje en efectivo y un porcentaje en bono. Esos bonos se los recibe la provincia para el pago de los servicios, impuestos y tasas. En cuanto al comercio hay que acordar con la Cámara de Comercio para que reciba esta moneda como forma de pago», explicó el mandatario riojano.